

Acta Número 6/2022

Sesión Ordinaria jueves 28 de julio 2022

Asisten:

Directora de Instituto (S)	Carmen Sotomayor
Subdirectora (S)	Carmen Julia Coloma
Director de Investigación	Juan Pablo Valenzuela
Directora de Postgrado	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	Lorena Ortega
Consejero	Patricio Rodríguez
Representante de funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	Carolina Requena

Se excusa el representante de los estudiantes, Sebastián Sarmiento.

La reunión se inicia a las 16.00 horas.

1. Información general

1.1 Reunión del Consejo Universitario

La Directora informa sobre la última reunión del Consejo Universitario. Informa sobre diferentes reuniones realizadas por la Rectora Devés con diverso ministerios: con el Ministerio de Salud para gestionar la inclusión del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre como parte de la red asistencial pública; con el Ministerio de las Culturas y la Fundación Violeta Parra para gestionar la restauración del Museo Violeta Parra y con el Ministerio de Ciencias para gestión de producción de vacunas.

Asimismo, informa que la Rectora se reunió con el CRUCH en donde se acordó invitar al presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para ver los nuevos estándares para la acreditación de las instituciones universitarias.

Se informa de los cambios a las pruebas de acceso a la Educación Superior. Se han realizado ya dos aplicaciones de la prueba de transición universitaria. Esta es una prueba centrada más en competencias que en contenidos. En noviembre comienza la nueva prueba PAES. Está compuesta por pruebas obligatorias de Matemáticas y Comprensión lectora, y por las pruebas de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias que son electivas. La prueba de Matemáticas se divide en dos: M1 que mide habilidades más básicas de matemáticas y M2 que mide habilidades relacionadas con contextos científicos. Existe, además, la idea de incluir una prueba de Escritura para ingresar a la educación superior. Para ello se ha formado un consorcio entre el DEMRE, la UOH y el IE que comenzará a explorar e investigar sobre esta prueba.

La Directora informa de la aprobación de dos nuevos programas de especialización de la Universidad: uno en la escuela de Odontología sobre alivio del dolor en trastornos temporomandibulares y dolor orofacial, y otro realizado por FACSO en conjunto con la Facultad de Medicina para un especialista psico oncológico.

1.2. Arreglos de las casas del IE-CIAE

La Directora informa que comenzaron los arreglos de las casas y la construcción de la plaza de bolsillo. Los arreglos durarán aproximadamente 60 días. Se comienza primero con los arreglos de la casa Irma Salas. Estos arreglos incluyen: baños, canaletas, electricidad, pintura. Debido a lo anterior se sugiere que, en lo posible, se trabaje de manera remota. Sí algún académico necesita asistir a las oficinas del IE, debe informar a Cristina Lazo para que le gestione una oficina transitoria en la casa Amanda Labarca.

Lorena Ortega consulta si la sala Japón estará disponible para las clases de magíster. La Directora responde que los arreglos no serán en la sala Japón, por lo que las clases del magíster no se alterarán.

1.3. Nuevas contrataciones

La Directora informa que se han efectuado las siguientes contrataciones:

Abogada Leonora Madariaga por 33 horas; Diseñador Juan Pablo Larson por 22 horas que trabajará con Elizabeth Simonsen. La Directora sugiere considerar al diseñador para los trabajos de los académicos. Además, informa que se contratará a un programador, que apoye el trabajo tecnológico que está a cargo de Paulina Sepúlveda.

2. Aprobación acta sesión ordinaria consejo 29 de junio

Se aprueba por unanimidad el acta del Consejo ordinario del 29 de junio

3. Elecciones de director/a del instituto

Catalina Amenábar expone el proceso eleccionario para ser aprobado por el Consejo. Informa que se sortean en forma aleatoria los nuevos miembros de la junta electoral, tanto titulares como suplentes. Los nuevos miembros son: Marcela Pardo (Titular), Pablo Barraza (Suplente) y Patricio Cabello (Suplente).

El Consejo aprueba la composición final de la junta electoral.

Catalina Amenábar presenta la convocatoria a elección a director/a del IE, la cual es aprobada por el Consejo.

Luego, presenta el calendario de las elecciones, el cual es aprobado por el Consejo.

Paulo Barraza pregunta qué sucede cuando no se presenta ningún candidato. Catalina responde que no sabe y que averiguará qué sucede en estos casos.

Juan Pablo Valenzuela menciona que el día destinado a la segunda vuelta es feriado. Por eso, se decide cambiar la fecha para el miércoles 21 de septiembre. El Consejo aprueba la nueva fecha propuesta para la segunda vuelta.

4. Campaña para fomentar la presencialidad de los estudiantes IE/CIAE

Juan Pablo Valenzuela explica la campaña para incentivar la presencialidad en la escuela. En esta campaña participan UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial, el que entrega un informe sobre el tema de la pandemia. En especial, se analiza el efecto de la interrupción de clases en los aprendizajes y en el desarrollo socioemocional durante la pandemia. El informe indica que la falta de presencialidad, en el caso de Chile, implicó una pérdida de aprendizajes de 1,5 años.

Además, Juan Pablo Valenzuela informa que durante el primer semestre de presencialidad, la asistencia correspondió a un 70%, es decir, hubo 20 puntos menos de asistencia que en el período anterior a la pandemia. Frente a este problema, la campaña quiere dar una señal de que es necesario recuperar los aprendizajes, a través de volver a clases presenciales. En la campaña se busca destacar la importancia de la presencialidad para los aprendizajes y el desarrollo psicosocial de los estudiantes. En este contexto se invita a los académicos del IE a participar en esta campaña, mediante cartas, información a sus grupos de trabajo, realización de videos y de talleres.

La Directora refuerza la invitación a los académicos del IE para apoyar esta campaña.

Paula Barraza pregunta cómo se calcula el año que se pierde el aprendizaje. También pregunta a qué se refieren con perder un aprendizaje. Especifica más su pregunta planteando que no le queda claro para qué queremos mandar a los estudiantes a la escuela. Sustenta sus preguntas en que existe evidencia que indica que no siempre los niños que están en la escuela desarrollan sus aprendizajes.

Juan Pablo Valenzuela plantea que los aprendizajes de lectura, escritura y de matemáticas son fundamentales, y que estos se adquieren en la escuela. También explica que los datos surgen de los estudios efectuados por la Unesco, la UNICEF y el Banco Mundial y especifica que estos estudios son un meta-análisis.

5. Propuesta Oficina de Transferencia del CIAE

Patricio Rodríguez presenta una propuesta de reactivación de la Oficina de Transferencia:

Objetivo: aumentar el impacto del CIAE-IE en el sistema educacional.

- 1) Generar sustentabilidad para las innovaciones del CIAE-IE en el sistema educativo.
 - Potenciando la transferencia de proyectos existentes.
 - Generando y aplicando modelos de transferencia.
 - Realizando alianzas estratégicas con empresas del mercado educativo.

- 2) Promover el uso de evidencia educacional en el desarrollo de productos y servicios para el mercado educativo, lo cual supone:
 - Atracción de empresas del mercado educativo en contratos tecnológicos: Ley I+D.
 - Generación de ideas de negocio a partir de brechas diagnosticadas por IE/CIAE (reverse pitch).

- 3) Hacer más accesible y apropiable la evidencia para el sistema educativo
 - Potenciar la biblioteca digital del IE/CIAE.
 - Generar cursos asociados a: 1. Saberes desarrollados en el IE/CIAE y 2. Modelos de transferencia de proyectos.
 - Evidencia en plataformas (propias o externas).
 - Alianzas con ONG y fundaciones.

Lorena Ortega señala que las observaciones de los evaluadores del BASAL en torno a la transferencia estaban más orientadas al impacto en la educación pública y piensa que esta propuesta muestra mayor énfasis en un plan de modelo de negocios. Sugiere un cambio de enfoque y de lenguaje.

Paulo Barraza concuerda en general con Lorena y solicita que se especifique a que se refiere con “mercado educativo” en la propuesta.

La Directora coincide con la necesidad de ajustar la propuesta a un lenguaje más educativo y que incluya la educación pública. Agrega que Patricio Rodríguez coordinará reuniones con distintos equipos del IE/CIAE para recoger sugerencias y ajustar la propuesta (ver acuerdo 1).

6. Escuela de Postgrado

Este tema no se aborda, dado que la directora de postgrado se tuvo que retirar antes por una situación fortuita que le impidió continuar en la reunión virtual. Se acuerda ver este tema en la siguiente reunión de Consejo (ver acuerdo 2)

7. Varios

Carolina Requena plantea tres temas: solicita información sobre los Convenios de reajuste pendientes (2021-2022) para trabajadores a honorarios; solicita información sobre protocolo o procedimiento administrativo a seguir para solicitud sobre derechos de autor; y sugiere adoptar o retomar la práctica de informar a la comunidad CIAE-IE, por ejemplo, la llegada o partida de trabajadores, de manera que todos estén informados y, además, como una forma de acoger o dar la bienvenida a los nuevos integrantes.

La Directora acoge sus peticiones y se compromete a darles respuesta a la brevedad (ver acuerdo 3)

Ginette Díaz informa de su renuncia al CIAE-IE y explica que dentro de las próximas semanas se realizará la elección de un nuevo representante del estamento funcionario, por tanto, es el último Consejo al que asiste.

Acuerdos

1. Se acuerda ajustar la propuesta Oficina de Transferencia del CIAE a un lenguaje más educativo y que incluya la educación pública. Además, Patricio Rodríguez coordinará reuniones con distintos equipos del IE/CIAE para recoger sugerencias y ajustar la propuesta.
2. Se acuerda analizar los temas de la Escuela de Postgrado en la siguiente reunión de Consejo.
3. La Directora se compromete a entregar respuesta a la brevedad a los tres temas planteados (entregar información sobre los Convenios de reajuste pendientes (2021-2022) para trabajadores a honorarios; entregar información sobre protocolo o procedimiento administrativo a seguir para solicitud sobre derechos de autor; y o retomar la práctica de informar a la comunidad CIAE-IE) por Carolina Requena.

La reunión finaliza a las 18:00 hrs.



CARMEN JULIA COLOMA TIRAPEGUI
SUBDIRECTORA (S)
Ministro de Fe
Instituto de Estudios Avanzados en Educación